Bogotá 15 de 09 de 2021

Señores.
A QUIEN INTERESE
La Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que IGOR SAS identificados con NIT. 901335615 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Nombre de producto	N° de producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de ahorros	203-000001-74	2020/02/03	ACTIVA

Presentando un manejo correcto de conformidad con los estatutos y condiciones bancarias. Estamos a su disposición para confirmar la anterior información en el teléfono: 7424415 de Bogotá o en nuestra sucursal Marly ubicada en la Carrera 13 # 49 – 82.

Cordialmente,

BANCOLOMBIA
Bogotá - Of. 203 Marly

Asesor de servicios N° 154
Cédula N° 1013603439

DANIEL RODRIGUEZ AMADOR
ASESORIA DE SERVICIOS.
SUC. MARLY
BANCOLOMBIA S.A.

Línea de atención al cliente 3430000 www.grupobancolombia.com
* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

Scanned with CamScanner

NIT 901.335.615-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **WILSON ALBEIRO GONZÁLEZ MATTALANA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.336.877 expedida en Chiquinquirá, en mi condición de Representante Legal de **IGOR S.A.S.** identificada con Nit. 901.335.615-6, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (30) días del mes de octubre de 2021

WILSON ALBEIRO GONZÁLEZ MATALLANA
Representante Legal IGOR S.A.S

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-10-08, 08:53:52 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1040645995

Periodo Cotización: septiembre de 2021 Periodo Servicio: octubre de 2021

PAGADO 08/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IGOR SAS	Nombre Sucursal	ROCERIA AEROPUERTOS	Código Sucursal	2
Documento	NI901335615	Dirección	CL 22 #9 B - 05		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3204470562		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	PUERTO GAITAN	Departamento	META		
Representante Legal	GONZALEZ WILSON	Identificación	CC 105336877		
Total Afiliados	5	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INC	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias APP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1013645585	CESAR SEBASTIAN ECHEVERRY LOAIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,242,000	$ 198,800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,242,000	$ 49,700	6,960	$ 1,242,000	$ 86,500	(CCF34) COFREM	$ 1,242,000	$ 49,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,700
CC 1016431382	JUAN DAVID VALBUENA GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,242,000	$ 198,800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,242,000	$ 49,700	6,960	$ 1,242,000	$ 86,500	(CCF34) COFREM	$ 1,242,000	$ 49,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,700
CC 1022354156	DAYANA ESTEFANIA ALBARRACIN ORTEGA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,242,000	$ 198,800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,242,000	$ 49,700	6,960	$ 1,242,000	$ 86,500	(CCF34) COFREM	$ 1,242,000	$ 49,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,700
CC 1050672473	JOSE ALEJANDRO SARMIENTO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,500,000	$ 240,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,500,000	$ 60,000	6,960	$ 1,500,000	$ 104,400	(CCF34) COFREM	$ 1,500,000	$ 60,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464,400
CC 1091652650	DARWIN JOSE PALACIO SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,242,000	$ 198,800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1,242,000	$ 49,700	6,960	$ 1,242,000	$ 86,500	(CCF34) COFREM	$ 1,242,000	$ 49,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384,700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6,468,000	$ 6,468,000	$ 6,468,000	$ 6,468,000	$ 1,035,200	$ 258,800	$ 450,400	$ 258,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,003,200	$ 0	$ 2,003,200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegor el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14668695651

(415)7707212489984(8020) 000001466869565 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 5 6 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IGOR S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto Gaitán 5 6 8

41. Dirección principal
CL 22 9 B 05 BRR VILLA VALENTINA

42. Correo electrónico IGOR.SAS19@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 9 3 3 9 2 3	3 1 0 2 6 4 4 8 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 1 0 2 2	9 5 2 2	2 0 1 9 1 0 2 2	4 3 2 1	3 3 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 10 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MANUEL ALEJANDRO MORA BARRERA
985. Cargo CAJERO

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14668695651

(415)7707212489984(8020) 000001466869565 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 5 6 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 6 0 2 2 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 1 0 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14668695651

(415)7707212489984(8020) 000001466869565 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 3 5 6 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 3 3 6 8 7 7	1	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MATALLANA	WILSON	ALBEIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Rionegro, 30 de octubre 2021

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL
Nit. 899999059-3
Certificado

Certifico que la interventoría IGOR S.A.S. con NIT 901.335.615-6, se encuentra al día en sus pagos de las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensión y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y a la fecha se encuentra paz y salvo por estos conceptos.

Para constancia se firma el 30 de octubre de 2021

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMAN
SUPERVISO CONTRATO

Rionegro, 30 de octubre 2021

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUPERVISOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 21000838 H3 DE 2021

Por medio de la presente y de acuerdo al informe de acta parcial del 30 de octubre de 2021 presentando por parte de IGOR S.A.S con NIT 901.335.615-6, certifico que recibí a satisfacción el objeto contractual de la orden de servicio 21000838 H3 de 2021 por el valor de **DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($10.162.600) IVA INCLUIDO**

.

Por lo tanto, se autoriza el pago de la factura electrónica, que corresponde al periodo del 07 de octubre de 2021 al 30 de octubre de 2021 acta parcial No. 02 por un valor de **TRES MILLONES CUARENTA Y OCHOMIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($3.048.780) IVA INCLUIDO**

Por concepto de:

• Acta de recibo parcial 2, Factura electrónica

Se deja constancia que de acuerdo al Art. 50 de la ley 789 de 2002, y lo estipulado en el Art. 27 del decreto 2170 de 2002, interventoría certifica que se encuentra a paz y salvo por el concepto de pago de seguridad social.

Para constancia firma el 30 de octubre de 2021

ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO

NIT 901.335.615-6

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 21000838 H3 DE 2021

OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DISTANCIAS DECLARADAS DE PISTA, DEMARCACION DE PISTAS, CALLES DE RODAJE, PLATAFORMA Y LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO DE AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA"

INFORME ACTA DE RECIBO PARCIAL N°02

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 07 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE OCTUBRE DE 2021

INTERVENTORÍA: IGOR S.A.S

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679

Contenido

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 4
1.1. AEROPUERTO CONDOTO - CHOCO 4
1.2. AEROPUERTO CIMITARRA - SANTANDER 5
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
2.1. CONTRATO 21000838 H3 DE 2021 6
2.2. CONTRATO 21000828 H3 DE 2021 7
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS 8
3.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS CONTRATO N° 21000838 H3 DE 2021 8
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA 8
3.2.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS 8
3.2.2. ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS 8
4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 10
4.1. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 10
4.2. CONTROL SEMANAL 11
4.3. RELACIÓN PERSONAL 11
4.3.1. PERSONAL EMPLEADO POR EL CONTRATISTA 11
4.3.2. PERSONAL EMPLEADO POR INTERVENTORÍA 11
5. PLAN DE CARGAS 12
5.1. FUNCIONES DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA 12
5.1.1. FUNCIONES GENERALES 12
5.1.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS 12
6. CONTROL FINANCIERO 14
7. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES 14

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679

NIT 901.335.615-6

INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde al informe de ejecución comprendido entre el 07 de octubre de 2021 al 30 de octubre de 2021, en los aeropuertos de Condoto, Cimitarra y Amalfi, que hacen parte del contrato de interventoría No. 21000838 H3 de 2021 celebrado entre La unidad administrativa Especial de la Aeronáutica Civil Regional Antioquia (CONTRATANTE) e IGOR S.A.S. (CONTRATISTA) por un valor de DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($10.162.600,00) IVA INCLUIDO.

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

1.1. A AEROPUERTO MANDINGA DE CONDOTO - CHOCO

El Aeropuerto Mandinga (IATA: COG, OACI: SKCD) es un terminal aéreo regional ubicado en el municipio de Condoto en Colombia el cual también sirve al municipio de Istmina. La pista de aterrizaje es muy corta por lo que solo se permite el arribo de aviones de hasta 19 pasajeros. Actualmente prestan servicio las aerolíneas Aexpa y Searca y Satena; antiguamente lo hacía la extinta Aces y ADA.

1.2. AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA CIMITARRA - SANTANDER

El aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla localizado en el municipio de cimitarra en el departamento de Santander, se localiza al noroccidente a 5 kilómetros del casco urbano, aproximadamente a 5 minutos en vehículo sobre la vía que conduce a Puerto Araujo y Barrancabermeja. El aeropuerto a su lado occidental se encuentra sobre el pie de monte de una cadena montañosa que hace parte de La Serranía de los Yariguíes.

1.3. AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA CIMITARRA - SANTANDER

En el lado tierra el Aeropuerto cuenta con una terminal de 270,66m2, cuenta con sala de espera, abordaje, áreas de circulación, baterías sanitarias, oficinas y parqueadero, las cuales están a cargo de la AEROCIVIL
El lado aire está a cargo de la AEROCIVIL, cuenta con una pista de 18.660m2, franjas de seguridad, calle de rodaje.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

2.1. CONTRATO 21000838 H3 DE 2021

NÚMERO DE CONTRATO	21000838 H3
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	IGOR S.A.S NIT. 901335615-6
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DISTANCIAS DECLARADAS DE PISTA, DEMARCACION DE PISTAS, CALLES DE RODAJE, PLATAFORMA Y LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO DE AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA
VALOR	DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($10.162.600.00)
PLAZO	TRES (3) MESES
CDP	SIIF No. 5621 del 26 de mayo de 2021
RP	30921 del 26 de julio de 2021
FECHA LEGALIZACIÓN	27 DE JULIO DE 2021
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ALVARO HERNAN RESTREPO GUZMAN,

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 07 de octubre y el 30 de octubre de 2021 se ejecutaron las siguientes actividades:

3.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS CONTRATO N° 21000838 H3 DE 2021

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el este periodo con el respectivo registro fotográfico como evidencia de ejecución de las mismas:

- **ACTIVIDADES EJECUTADAS:**
- Se realizó el levantamiento arquitectónico por medio de drones de los Aeropuertos de Condoto, Cimitarra y Amalfi.
- Se realizó el Estudio y diseño de las distancias declaradas y demarcaciones de pista de los Aeropuertos de Condoto, Cimitarra y Amalfi.
- Se adjuntan los entregables (fachadas, plantas, distancia declaradas y demarcación de pista) de los Aeropuertos de Condoto, Cimitarra y Amalfi, en Pdf y AutoCAD.

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

3.2.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Se realiza seguimiento del avance y estado del proyecto.
- Verificar cada una de las cantidades de las actividades realizadas por el contratista garantizando calidad en su ejecución.
- Verificar el cumplimiento del protocolo de seguridad.
- Verificar las afiliaciones del personal.
- Llevar registro de las cantidades ejecutadas.

3.2.2. ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS

- Revisión de la documentación enviada por parte del contratista de conformidad al pliego de condiciones (hojas de vida, programación, APU's, equipos y/o herramienta).
- Control presupuestal programado y ejecutado del proyecto.
- Las demás funciones administrativas establecidas en las especificaciones técnicas del contrato sin observaciones

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CONDICIONES ORIGINALES							ACTA PARCIAL No. 02		ACUMULADO	
AEROPUERTO DE CONDOTO										
CONCEPTO	CANT	DIK	F.M.	SALARIO	TIEMPO	COSTO TOTAL	% AVANCE	VALOR	% AVANCE	VALOR
COSTOS DE PERSONAL SEGUIMIENTO										
DIRECTOR INTERVENTORIA	1	100,00%	1,60	$ 1.300.000,00	3,00	$ 6.240.000,00	16,67	$ 624.000,00	16,67	$ 624.000,00
SUBTOTAL PERSONAL SEGUIMIENTO						6.240.000,00		$ 624.000,00		$ 624.000
OTROS COSTOS DIRECTOS	CANT.	UND	VALOR			COSTO TOTAL				
COMISION TOPOGRAFICA	1	global	$ 2.300.000,00			$ 2.300.000,00	16,67	$ 230.000,00	16,67	$ 230.000,00
								$ -		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						$ 2.300.000,00		$ 230.000,00		$ 230.000
COSTO FIJO MENSUAL								$ 1.708.000,00		$ 1.708.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS						$ 8.540.000,00		$ 2.562.000,00		$ 2.562.000,00
IVA 19% SOBRE COSTO TOTAL						$ 1.622.600,00		$ 486.780,00		$ 486.780,00
TOTAL AEROPUERTO						$ 10.162.600,00		$ 3.048.780,00		$ 3.048.780,00
COSTOS TOTALES						$ 8.540.000,00		$ 2.562.000,00		$ 2.562.000,00
IVA 19%						$ 1.622.600,00		$ 486.780,00		$ 486.780,00
TOTAL PROYECTO						$ 10.162.600,00		$ 3.048.780,00		$ 3.048.780,00

Página 1

4.2. CONTROL SEMANAL

De acuerdo semanales de avance se realizó el respectivo control a cantidades programadas, ejecutadas y actividades atrasadas.

		% PROGRAMADO	% EJECUTADO	% ATRASO
INFORME N° 2	**30/10/2021**	30%	60%	0%

4.3. RELACIÓN PERSONAL

4.3.1. PERSONAL EMPLEADO POR EL CONTRATISTA

EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
LUIS CARLOS GALVIS VELASCO	91297471 BUCARAMANGA	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
EDNA PATRICIA DOMINGUEZ TELLO	51900468 BOGOTA	ING CIVIL ESPECIALISTA EN SSGT
DIEGO ROLANDO GUTIERREZ CASTRO	80833443 BOGOTA	INGENIERO CIVIL AUXILIAR
OSCAR MAURICIO PINILLA FORERO	1032359323 BOGOTA	ARQUITECTO
CHRISTIAN CAMILO ANDRADE FAJARDO	1075232327 NEIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

4.3.2. PERSONAL EMPLEADO POR INTERVENTORÍA

#	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1	JOSE EDUARDO NAVAIS CRUZ	19.449.703	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

5. PLAN DE CARGAS

5.1. FUNCIONES DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

5.1.1.FUNCIONES GENERALES

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas.
- Aprobar o rechazar procedimientos o esquemas de construcción, dar recomendaciones e impartir instrucciones sobre cómo se deben acometer los trabajos para el cumplimiento de ejecución de obra.
- Controlar el avance de las obras.
- Presentar informes semanales y mensuales, con sus respectivas especificaciones.
- Estudiar, proyectar, planear, especificar, dirigir, fiscalizar, controlar, inspeccionar, ejecutar, evaluar y aprobar las especificaciones técnicas, cronograma de obra, apu y presupuesto detallado de conformidad contractual.
- Exigir al contratista la iniciación de los trabajos de obra de acuerdo a los términos del contrato.
- Dirigir el recurso profesional y técnico asignado para garantizar el buen desarrollo y éxito de la interventoría.
- Coordinar las labores de la interventoría y el cumplimiento de las obligaciones, compromisos y actividades establecidas en el contrato.
- Revisar y aprobar informes de interventoría.
- Brindar soluciones a modificaciones a la programación de obra y de suministros.
- Cuando se presente atraso en las obras, deberá solicitar plan de contingencia o plan de choque que permita cumplir con el programa de obra.

5.1.2.FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Analizar el contrato, los pliegos de condiciones y todo documento adicional concerniente al proyecto.
- Elaboración de actas a que hubiere lugar.
- Revisión de actas de modificación de cantidades de obra.
- Listado de los empleados y trabajadores del contratista, detallando las actividades que ejecutan, y las condiciones de su relación laboral y constancia de afiliación a seguridad social.

- Elaboración informes semanal y mensualmente sobre el desarrollo del contrato.
- Revisar y aprobar solicitudes de pago del contratista y llevar registro cronológico de los pagos.

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679

6. CONTROL FINANCIERO

CONSORCIO DISEÑO PISTA			
	VALOR ACTA	% FACTURADO	% ACUMULADO FACTURADO
ACTA 1	$3.048.780	30%	30%
ACTA 2 (ACTUAL)	$3.048.780	30%	60%

7. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

Con el presente informe la interventoría da cumplimiento a lo establecido en el contrato de interventoría No 21000838 H3 DE 2021, "ALCANCE, FINALIDAD, FACULTADES Y FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA".

Cordialmente,

JOSÉ NAVAIS CRUZ
Director de interventoría

Calle 22 Nº 9b - 05, Puerto Gaitán, Meta.
igor.sas19@gmail.com
Tel. 315 893 3923 - 319 495 6679